

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL ☒	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN ☐
APELLIDOS Picó Garcés	NOMBRE Maria Josep
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Valencia	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 10 de noviembre de 2019	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2018-2020	Universitat Jaume I	Educación superior	Técnica Superior de Investigación. Periodista científica.
2018-2023	Universitat Jaume I	Educación superior	Profesora asociada en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.
2020-2021	Universitat de València. Jardí Botànic	Educación superior	Periodista ambiental y científica
2021-2022	Universitat Politècnica de València	Educación superior	Técnica Superior de Investigación. Área Internacional.
2022-2023	Organismo Autónomo Municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana. Ajuntament de València	Administración pública	Técnica de Comunicación. Periodista.

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada

C.DIP 273543 18/05/2023 16:46

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA)	Colectivo profesional de periodistas y comunicadores dedicado a la promoción y especialización de periodismo ambiental en el territorio estatal.
Asociación Catalana de Comunicació Científica (ACCC)	Entidad que agrupa profesionales de la comunicación científica, periodismo especializado en ciencia y divulgación científica.

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Maria Josep Picó Garcés

Fecha y firma:

17-V-23

